

Registro de Ejecución Presupuestal - (RP)

Nit : 830,122,566

Razón Social : COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

RP : 241076

CDP : 240003

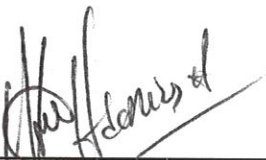
Fecha : 29-oct.-2024

Concepto ò Descripción:

EL PAGO DE SERVICIO DE INTERNET CON MOVISTAR; TIGO; CLARO EN LA SEDE PRINCIPAL; PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024. AUTORIZADO POR EL GERENTE DE EMPOCABAL. DE PERIODO DE CONSUMO 24 DE OCTUBRE /2024 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA BEC411186828

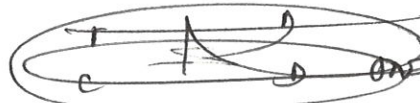
Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PÚBLICOS	C		26.139
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PÚBLICOS	S		7.190
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PÚBLICOS	A		153.913

Valor RP \$: 187.242



HERNANDO RIOS

Elaborò Tecnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ

Director Financiero

Aprobciòn RP

	ORDEN DE PAGO Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022	Código PAE-40-01-R02
		Fecha: 01/01/2023
		Versión 03

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	28/10/2024
--	------------

PAGO	SI
-------------	-----------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO SERVICIO DE INTERNET SEDE PRINCIPAL
	PERIODO CONSUMO: 24 DE OCTUBRE/2024 AL 23 DE NOVIEMBRE/2024
PROVEEDOR:	Movistar
NIT / C.C	830.122.566-1
VALOR:	\$187.242
CUENTA BANCARIA:	

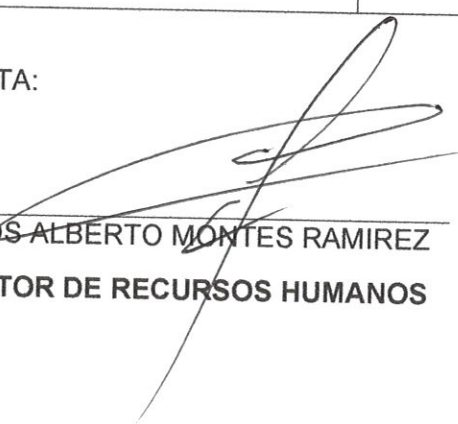
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
NUMERO:	240003	FECHA:	02/01/2024
VALOR CDP:	\$13.770.000	SALDO:	\$ 5.613.027

RUBRO PRESUPUESTAL:	212020200801 SERVICIOS PUBLICOS A \$11.318.940 212020200801 SERVICIOS PUBLICOS C \$1.922.292 212020200801 SERVICIOS PUBLICOS S \$528.768
----------------------------	--

IMPUTACION PRESUPUESTAL:	
---------------------------------	--

SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Factura Electrónica de venta: BEC411186828 - con fecha de vencimiento el 30/Octubre/2024
EVIDENCIA:	

SOLICITA:


CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA:


OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE



COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

DATOS DEL EMISOR

NIT:830122566

Nombre Comercial: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55

Teléfono: 018000930930

E-mail: notificacionesjudiciales@telefonica.com

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: - Actividades Económicas: 6120

Resolución y/o Autorización No. 18764074905464 Prefijo BEC del 400000001 al 450000000 Período 2024-07-11 al 2026-07-11

DATOS DEL CLIENTE

NIT:800050603

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL

Dirección: KR 15 CL 12-11 LCA1

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: 0-15

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA BEC411186828

Emisión: 26 de Octubre de 2024 16:28:31

Vencimiento: 30 de Octubre de 2024

Periodo Facturado: 24/Oct/2024 al 23/Nov/2024

CONDICIONES

Tipo de Operación: Estándar

Formas de Pago: Credito

Medio de Pago: Mutuo acuerdo



#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	CARGO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	1	Valor de tu plan del 24/Oct/2024 al 23/Nov/2024	EA	1.00	\$129,700.00	\$0.00	\$0.00	IVA 19.00% 24,643.00	\$129,700.00
2	1	Total Cargos Excluidos	EA	1.00	\$32,899.00	\$0.00	\$0.00		\$32,899.00

Total items:	2
Divisa:	COP
Tasa de Cambio:	
Subtotal:	\$162,599.00
Descuento Detalle:	\$0.00
Total Bruto Factura:	\$162,599.00
Total impuestos IVA:	\$24,643.00
Total impuestos Voz/Datos:	\$0.00
Total Otros impuestos:	\$0.00
Total Neto:	\$187,242.00
Descuento Global:	\$0.00
Recargo Global:	\$0.00
Valores Informativos:	
Ajuste al peso:	\$0.00
Total	\$187,242.00

CUFE: 298ed9227cf98abf77d9efd89b85a6f19e6dcc5ad6ca878b1505cc27e182fd61c35aa829e91d130ccceccf332f577411
Total en letras: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

Notas: Folio: BEC411186828 | Cuenta: 6071283697 | Estrato: 9 | Periodo facturado: 24/Oct/2024 al 23/Nov/2024 | Fecha límite de pago: 30/10/2024 | ** COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC - NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí, Arauca: Arauca, Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales, Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Palpa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá, Caldas: Manizales, Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva, Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao, Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montería, Montelíbano, Sahagún, Cundinamarca: Soacha, Sibate, Gachancipá, Sopó, Pachó, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá, Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Garzón, La Plata, La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Magdalena: Santa Marta, Ariguaní, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación, Nariño: Pasto; Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Los Patios; Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón; Quindío: Armenia, Calarcá, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Puerto Wilches, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara; Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú; Tolima: Cajamarca, Honda, San Sebastián de Mariquita, Guamo, Fresno, Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal, Cerrito, Palmira, La Unión, Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Villavicencio, Restrepo, San Carlos de Guaroa. ** Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los seguros generales comercializados por Movistar son operados en virtud del contrato de mandato otorgado por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y se deberá considerar las siguientes calidades fiscales: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. identificada con el NIT. 860.026.518-6 - Gran Contribuyente - Autorretenedor - IVA Régimen Ordinario - Actividad económica ICA Bogotá por Servicios 6511 (13,10x1000). No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. ** No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT: 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución